



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE POLO

Polo, Rep. Dom.

RNC430057673

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Referencia: AYUNTAMIENTO DE POLO-CCC-LPN-2024-0001

ACTA DE APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, EL PLIEGO DE CONDICIONES, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LA DESIGNACIÓN DE PERITOS QUE EVALUARÁN LAS OFERTAS RECIBIDAS PARA LA, "ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMION COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS".

En el Municipio de Polo, a los dos (2) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las diez de la mañana (10:00am), se reunió el Comité de compras y contrataciones de este Ayuntamiento, en la calle Juan Pablo Duarte No 6, donde se encuentra ubicada la sede del Ayuntamiento Municipal de Polo, Barahona, con la asistencia de sus miembros, **Licda. Danilsa Cuevas Feliz** presidenta, **Licdo. Kelson Feliz Petia**, Enc. De Planificación, el **Sr. Melvin Feliz Moreta**, Enc. De Libre Acceso a la Información, el **Licdo. Alexander Florian**, Consultor Jurídico y el **Licda. Ana Luisa Olivero** Tesorera,

El comité de compras y contrataciones del Ayuntamiento de Polo dejó abierta la sesión e informó a los presentes que esta reunión fue convocada para decidir sobre lo siguiente:

Primero: Aprobación del pliego de condiciones y del procedimiento de selección por Licitación Pública Nacional para la ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMION COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS, REFERENCIA: AYUNTAMIENTO DE POLO-CCC-LPN-2024-0001.

Segundo: Designación de los peritos que evaluarán las propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

CONSIDERANDO: Que el artículo 16, numeral 4, de la Ley 340-06 Sobre compras y contrataciones de bienes y servicios, obras y concepciones, y su modificación contenida en la Ley No. 499-06, establece que la "Licitación Pública Nacional. Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas, inscritas en el registro respectivo.

CONSIDERANDO: que, el Reglamento de aplicación No. 416-23 estipula que: "será responsabilidad de El comité de compras y contrataciones, la designación de los Peritos que elaborarán las especificaciones técnicas del bien a adquirir y del servicio u Obra a contratar, la aprobación de los pliegos de Condiciones específicas, el procedimiento de selección y el dictamen emitido por los peritos designados para evaluar las ofertas"

CONSIDERANDO: Que para la " ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMION COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS REF. AYUNTAMIENTO DE POLO-CCC-LPN-2024-0001", se estima un monto total ascendente a SEIS MILLONES DE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$6,000,000.00) monto que se recoge en la certificación de fondos emitida por el director administrativo y financiero de la institución.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE POLO

Polo, Rep. Dom.

RNC430057673

El comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Polo, en el ejercicio de las facultades legales y reglamentarias que le confieren la Ley 340-06, el Reglamento de aplicación de la misma no. 416-23,

RESUELVE:

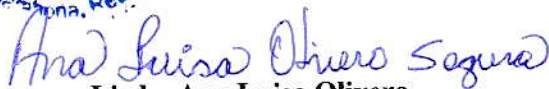
PRIMERO: Aprobar las Especificaciones Técnicas/Fichas Técnicas para el Proceso de ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMION COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS, Referencia: AYUNTAMIENTO DE POLO-CCC-LPN-2024-0001.

SEGUNDO: APROBAR, que el procedimiento de selección sea mediante Licitación Pública Nacional y, en consecuencia, apoderar a la Unidad de Compras y Contrataciones de la institución para que proceda a la elaboración y publicación de la convocatoria en el Portal institucional y en el Portal de la DGCP, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ley 340-06 y el reglamento de aplicación de la misma No. 416-23.

TERCERO: DESIGNAR COMO AL EFECTO DESIGNA a Freddy Ysidro Alba Muñoz y Lic. Yean Maikel Ledesma Déliz, como peritos o Veedores que evaluarán las ofertas presentadas y asesoren al Comité de Compras y Contrataciones.

Dado en el Municipio de Polo, Provincia Barahona, Rep. Dom. A los veintinueve (29) día del mes de noviembre del 2024.




Licda. Ana Luisa Olivero
Tesorera


Licdo. Kelson Feliz Peña
Planificador


Licda. Danilsa Cuevas
Alcaldesa Municipal

Presidenta Comité de Compras y Contrataciones




Licdo. Alexander Florián Medina
Consultor Jurídico


Sr. Melvin Ernesto Feliz Moreta
Enc. Of. Libre Acceso a la Inf.,